



REF.: Autoriza Adquisición menor a 10 UTM, Materiales para confección de muebles para DAEM.

DECRETO: Nº 2874
COIHUECO, 21 JUN. 2011 .-

VISTOS:

- 1.- Las facultades conferidas por D.F.L. N° 1/19/.704 de fecha 03 de Mayo de 2002, que fija el Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".
- 2.- Ley N° 19.886 de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003 en su ART.10.
- 3.- El Reglamento de La misma Ley 19886 contenido en el D...S. 250 del 24 de Septiembre de 2004 modificado por el Decreto 1562 D.O. del 20-04-2006

CONSIDERANDO:

- 1.- Dar cumplimiento al Plan de mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación año 2011
- 2.- Necesidad de realizar la Iniciativa N° 6 "Mejoramiento Condiciones de Trabajo y de la Gestión interna del DAEM, en las diferentes áreas de su accionar" Actividad N° 1 "Habilitación salas de uso múltiple"
- 3.- Cotizaciones de tres proveedores de servicio solicitado.

DECRETO:

- 1.- Autoriza Adquisición menor a 10 UTM de Compra de Materiales para confección de Muebles para DAEM a Fábrica de Muebles Rafael Nuñez Vasquez, RUT: 76.030.593-6.
- 2.-Emitase Orden de Compra Electrónica a Proveedor antes mencionado por un monto de 368.350.- Impuestos incluidos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



Georgina Moreno Lopez
GEORGINA MORENO LOPEZ
Secretaria Municipal

Arnoldo Jimenez Venegas
ARNOLDO JIMENEZ VENEGAS
Alcalde de Coihueco

UZG/PLN/IZC/izc.-

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Finanzas DAEM
- Archivo Gestión